Seguimiento X **Final**

Fecha 06 de mayo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: Prestación de servicios profesionales Nro. 023-2026
Objeto del contrato: Brindar asesoría y acompañamiento en los procesos de ordenamiento territorial, avalúos y plusvalía.
Valor del contrato: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($32.500.000).
Plazo del contrato: Cinco (05) meses.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A
Supervisor (es)	Yamid Alberto Banquet Galarcio / Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Apoyos (s) a la Supervisión	No aplica
Por parte del contratista:	Marcela Restrepo Restrepo C.C 41.960.241
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial
Hora de inicio	10:00 am **Hora de finalización** 11:00 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Dar cumplimiento a las tres fases establecidas en el alcance del objeto, así como las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.3.		En el tercer período de ejecución, la contratista cumple con las tres fases establecidas en el alcance del objeto contractual, así como las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.3 del estudio previo, de la *siguiente manera*:

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1.1. Proyección y elaboración del contenido de oficios, de respuesta a derechos de petición presentados a la dependencia relacionados con el objeto del contrato.	100%	Se verifica que durante el período la contratista proyectó la Resolución de exoneración del cobro de participación en *plusvalía al predio* con matrícula inmobiliaria No. 008-55916, ubicado en el barrio SHAADAY, en el marco de su proceso de legalización urbanística, con sustento en el parágrafo 4 del artículo 442 del Acuerdo Municipal 026 de 2025. El acto proyectado incorpora la identificación predial, el fundamento normativo, la parte resolutiva y las órdenes de notificación y levantamiento del gravamen ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
1.2. Realizar un informe donde se verifique las obligaciones urbanísticas de los planes parciales y licencias de urbanismo priorizadas por la Secretaría de Planeación.	0%	*Durante el período se superó la* limitación de acceso a información reportada en períodos anteriores, en tanto la Secretaría otorgó acceso formal a su red institucional para la descarga de la información de licencias de subdivisión. Se verifica que la contratista inició el proceso de organización y clasificación de dicha información, el cual presenta avance progresivo en consideración a la ausencia de un archivo sistemático de licencias y expedientes en la dependencia, *situación que ha dificultado el desarrollo* oportuno de esta obligación. Al cierre del período se cuenta con la base documental descargada y en proceso de estructuración, condición necesaria para el análisis técnico que se adelantará en los dos meses restantes de ejecución del contrato.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1.3. Realizar avalúos comerciales en procesos de gestión del suelo, requeridos como soporte técnico para actuaciones urbanísticas.	100%	Se verifica la elaboración y entrega del Informe Valuatorio — Avalúo Comercial del predio rural de la Parcelación Campestre NIRVANA Country House, con fecha 12 de abril de 2026, requerido como soporte técnico para la gestión del suelo en el marco de la cesión en pago de plusvalía derivada de la licencia de urbanismo del proyecto. El informe fue elaborado en ejercicio de la habilitación profesional de la contratista, con registro R.A.A. AVAL-41960241 y R.N.E.A. 201-1295, y constituye el soporte técnico indispensable para la actuación administrativa correspondiente.
1.4. Participar en reuniones, mesas de trabajo y demás espacios técnicos asociados a los procesos de ordenamiento territorial para el desarrollo urbano, así como elaboración de informes, conceptos técnicos y documentos de soporte que sean requeridos por la Secretaría.	100%	Se verifica el cumplimiento de esta obligación en dos líneas de trabajo. De un lado, se constata la proyección de la Resolución de liquidación del efecto *plusvalía del Plan Parcial* PRAGA, producto del proceso técnico estructurado en períodos anteriores, con determinación del efecto por zonas geoeconómicas homogéneas y aplicación de la tarifa del 40%, documento entregado al área jurídica de la Secretaría para revisión y expedición oficial. De otro lado, se verifica la participación de la contratista en las mesas semanales de planificación de la Secretaría realizadas los días 6, 13 y 27 de abril de 2026, en las cuales se apoyó la elaboración del informe de gestión del primer trimestre de la dependencia, la revisión de procesos MIPG y la atención de los requerimientos técnicos asignados por el Secretario en desarrollo del objeto contractual.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
2 garantizar los equipos, implementos e insumos necesarios para la ejecución realización de sus obligaciones contractuales (computador, teléfono...).	100%	Se verifica el cumplimiento de la obligación, en tanto la contratista contó con los equipos e implementos necesarios (computador y teléfono) para desarrollar las actividades del periodo y mantener la comunicación y gestión documental requerida por la Secretaría. Como medio de verificación, esta condición se sustenta en los productos y soportes reportados en el informe del contratista.
3. Las demás asignadas por el supervisor correspondientes al objeto del contrato.	100%	Para el periodo reportado, esta obligación se da por cumplida en la medida en que no se generaron requerimientos adicionales por parte del supervisor distintos a los ya contemplados en las obligaciones específicas del contrato. En consecuencia, no aplica registro de actividades para este numeral durante el periodo y su cumplimiento no es acumulable.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de estas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de Entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	Pagos realizados al contratista

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	32.500.000
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato	32.500.000
Valor pagado	13.000.000
Valor causado que no se ha pagado	6.500.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	19.500.000 (60%)
Valor saldo por ejecutar	13.000.000 (40%)
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	3 meses (60%)

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Acta de pago 01	02/03/2026	6.500.000
Acta de pago 02	16/04/2026	6.500.000
TOTAL		**13.000.000**

Fecha de la próxima reunión 28 de mayo de 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Seis (06) días del mes de mayo de 2026

YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor

Revisó: Marcela Torres C/ Contratista